

**MERCADOS CENTRALES DE  
ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**  
**Cuentas Anuales  
del ejercicio 2024**

---

**Incluye Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Socios de**

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, la memoria, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto (todos ellos abreviados) correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Sociedad se constituye en un "medio propio" y servicio técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y de la Administración del Estado y sus ingresos provienen, fundamentalmente, de cánones y alquileres

El registro de estas transacciones es un proceso repetitivo en el tiempo; no obstante, algunas transacciones no son repetitivas ni periódicas y requieren estimaciones específicas, por lo que hemos considerado el registro de los distintos conceptos de ingreso como un aspecto relevante de nuestra auditoría

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Revisión de los criterios aplicados por la dirección en el reconocimiento de ingresos y evaluar la adecuación de los mismos.
- Revisión, para una muestra de los ingresos registrados, de que los controles internos establecidos por la Sociedad operan satisfactoriamente.
- Sobre una muestra de los contratos firmados, revisión de las condiciones establecidas en los mismos y comprobación de que se han registrado correctamente los derechos y obligaciones asumidos.
- Revisión del corte de operaciones de ingresos para comprobar que el registro de éstos se realiza en base al devengo en el ejercicio correspondiente.
- Revisión analítica de los ingresos por las distintas actividades registrados en el ejercicio y compararlos con los registrados el anterior.
- Comprobación de que la información incluida en las cuentas anuales abreviadas es oportuna y suficiente.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los Administradores son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Empresa.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, a 25 de marzo de 2025

SEIQUER AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.P.  
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

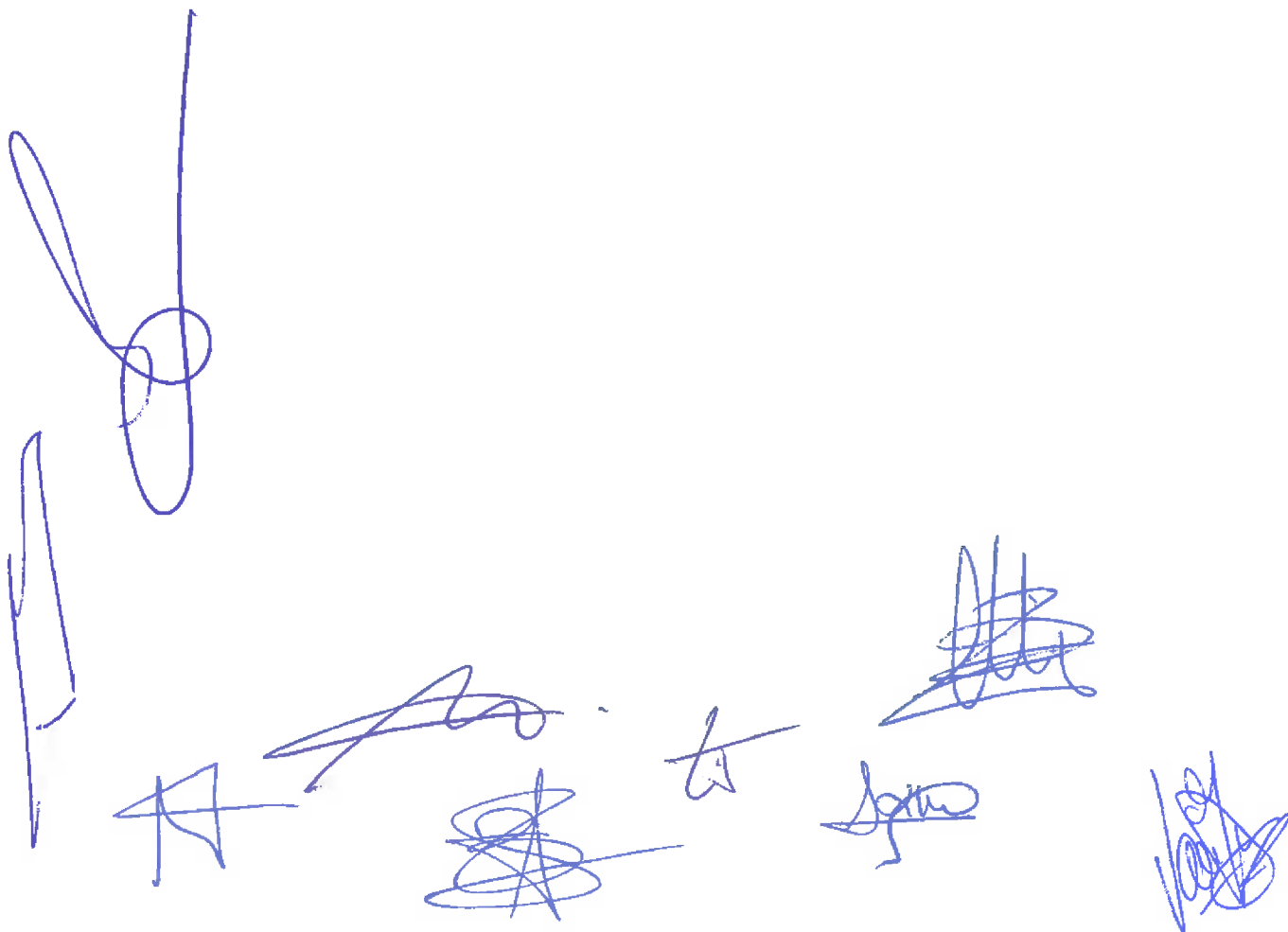
---

Silvia Celdran Bolarin  
Socia

**MERCADOS CENTRALES DE  
ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2024

The bottom half of the page contains several handwritten signatures and marks in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'V'. Below it is a vertical line. In the center, there are several smaller signatures, including one that looks like 'A' and another that is a complex scribble. To the right, there is a signature that looks like 'L' and another that is a complex scribble. At the bottom right, there is a signature that looks like 'M'.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Balances Abreviados**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresados en euros)

| <b>ACTIVO</b>                                  | <b>Nota</b>            | <b>31/12/2024</b>    | <b>31/12/2023</b>    |
|------------------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| Inmovilizado intangible                        | <b>Nota 5</b>          | <b>8.840,26</b>      | <b>9.670,75</b>      |
| Inmovilizado material                          | <b>Nota 6</b>          | <b>10.263.406,27</b> | <b>10.443.630,68</b> |
| Inversiones financieras a largo plazo          | <b>Notas 8 y 9</b>     | <b>274.769,47</b>    | <b>243.409,83</b>    |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                     |                        | <b>10.547.016,00</b> | <b>10.696.711,26</b> |
| Existencias                                    |                        | <b>2.184,16</b>      | <b>2.883,18</b>      |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | <b>Notas 8, 9 y 16</b> | <b>154.885,43</b>    | <b>137.187,72</b>    |
| Inversiones financieras a corto plazo          | <b>Notas 8 y 9</b>     | -                    | -                    |
| Periodificaciones                              |                        | <b>1.571,70</b>      | <b>2.056,05</b>      |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | <b>Nota 10</b>         | <b>959.725,96</b>    | <b>696.071,85</b>    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                        |                        | <b>1.118.367,25</b>  | <b>838.198,80</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                            |                        | <b>11.665.383,25</b> | <b>11.534.910,06</b> |

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Balances Abreviados**

**31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresados en euros)

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                       | <b>Nota</b>          | <b>31/12/2024</b>    | <b>31/12/2023</b>    |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Fondos propios</b>                                 | <b>Nota 11</b>       | <b>9.327.090,99</b>  | <b>8.955.334,81</b>  |
| Capital                                               |                      | 6.352.209,40         | 6.352.209,40         |
| Reservas                                              |                      | 2.603.129,66         | 2.312.816,33         |
| Resultado del ejercicio                               | <b>Nota 3</b>        | 371.751,93           | 290.309,08           |
| <b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>   | <b>Nota 12</b>       | <b>595.844,81</b>    | <b>635.873,33</b>    |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                |                      | <b>9.922.935,80</b>  | <b>9.591.208,14</b>  |
| <b>Provisiones a largo plazo</b>                      | <b>Nota 19</b>       | <b>57.177,02</b>     | <b>57.177,02</b>     |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                           | <b>Nota 14</b>       | <b>879.638,48</b>    | <b>1.051.853,43</b>  |
| Deudas con entidades de crédito                       |                      | 565.945,97           | 744.932,34           |
| Otros pasivos financieros                             |                      | 313.692,51           | 306.921,09           |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                  | <b>Nota 16</b>       | <b>1.647,27</b>      | <b>1.747,59</b>      |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                            |                      | <b>938.462,77</b>    | <b>1.110.778,04</b>  |
| <b>Provisiones a corto plazo</b>                      | <b>Nota 19</b>       |                      |                      |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                           | <b>Nota 14</b>       | <b>184.892,92</b>    | <b>238.840,45</b>    |
| Deudas con entidades de crédito                       |                      | 178.608,57           | 229.364,67           |
| Otros pasivos financieros                             |                      | 6.284,35             | 9.475,78             |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> | <b>Notas 14 y 16</b> | <b>616.059,42</b>    | <b>594.083,43</b>    |
| Proveedores                                           |                      | 16.250,74            | 62.382,72            |
| Otros acreedores                                      |                      | 599.808,68           | 531.700,71           |
| <b>Periodificaciones</b>                              |                      | <b>3.032,34</b>      |                      |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                               |                      | <b>803.984,68</b>    | <b>832.923,88</b>    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                 |                      | <b>11.665.383,25</b> | <b>11.534.910,06</b> |

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresadas en euros)

|                                                                      | <i>Nota</i>        | <b>31/12/2024</b>  | <b>31/12/2023</b>  |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Importe neto de la cifra de negocio                                  | <i>Nota 18.a)</i>  | 3.530.449,34       | 3.305.032,83       |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo                    |                    | 46.148,03          | 29.739,06          |
| Aprovisionamientos                                                   | <i>Nota 18.b)</i>  | (165.920,89)       | (160.470,81)       |
| Otros ingresos de explotación                                        |                    | 166.487,37         | 130.354,78         |
| Gastos de personal                                                   | <i>Nota 18.c)</i>  | (1.227.304,67)     | (1.129.379,84)     |
| Otros gastos de explotación                                          | <i>Nota 18.e)</i>  | (1.517.766,76)     | (1.385.117,78)     |
| Amortización del inmovilizado                                        | <i>Notas 5 y 6</i> | (523.784,01)       | (525.078,59)       |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras     | <i>Nota 12</i>     | 40.128,84          | 40.128,84          |
| Exceso de provisiones                                                |                    | 39.224,38          | -                  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado             | <i>Nota 18.d)</i>  | -                  | -                  |
| Resultados excepcionales                                             |                    | 13.272,62          | 14.941,74          |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                      |                    | <b>400.934,25</b>  | <b>320.150,23</b>  |
| Ingresos financieros                                                 | <i>Nota 8</i>      | 13.619,78          | 10.106,33          |
| Gastos financieros                                                   | <i>Nota 13</i>     | (41.870,39)        | (39.219,89)        |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                          |                    | <b>(28.250,61)</b> | <b>(29.113,56)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                  |                    | <b>372.683,64</b>  | <b>291.036,67</b>  |
| Impuestos sobre beneficios                                           | <i>Nota 16.a)</i>  | (931,71)           | (727,59)           |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b> |                    | <b>371.751,93</b>  | <b>290.309,08</b>  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                       | <i>Nota 3</i>      | <b>371.751,93</b>  | <b>290.309,08</b>  |

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**

**A) Estados Abreviados de Ingresos y Gastos Reconocidos**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresados en euros)

|                                                                             | <i>Nota</i>    | <b>2024</b>        | <b>2023</b>        |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                       |                | <b>371.751,93</b>  | <b>290.309,08</b>  |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                 |                |                    |                    |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                | <b>Nota 12</b> | -                  | -                  |
| <b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b> |                | -                  | -                  |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                   |                |                    |                    |
| Subvenciones, donaciones y legados                                          | <b>Nota 12</b> | <b>(40.128,84)</b> | <b>(40.128,84)</b> |
| Efecto impositivo                                                           |                | <b>100,32</b>      | <b>100,32</b>      |
| <b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>             |                | <b>(40.028,52)</b> | <b>(40.028,52)</b> |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                               |                | <b>331.723,41</b>  | <b>250.280,56</b>  |

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Estados Abreviados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2024 y 2023

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en euros)

|                                                      | Capital<br>escriturado | Reservas     | Resultado del<br>ejercicio | Subvenciones,<br>donaciones y<br>legados recibidos | Total        |
|------------------------------------------------------|------------------------|--------------|----------------------------|----------------------------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2023                          | 6.352.209,40           | 2.016.904,06 | 295.912,27                 | 675.901,85                                         | 9.340.927,58 |
| Ingresos y gastos reconocidos                        |                        |              |                            |                                                    |              |
| Operaciones con socios o propietarios                |                        |              | 290.309,08                 | (40.028,52)                                        | 250.280,56   |
| Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio |                        | 295.912,27   | (295.912,27)               |                                                    |              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023                     | 6.352.209,40           | 2.312.816,33 | 290.309,08                 | 635.873,33                                         | 9.591.208,14 |
| Saldo al 1 de enero de 2024                          | 6.352.209,40           | 2.312.816,33 | 290.309,08                 | 635.873,33                                         | 9.591.208,14 |
| Ingresos y gastos reconocidos                        |                        |              |                            |                                                    |              |
| Operaciones con socios o propietarios                |                        | 290.313,33   | (290.309,08)               |                                                    | 4,25         |
| Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio |                        |              | 371.751,93                 | (40.028,52)                                        | 331.723,41   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024                     | 6.352.209,40           | 2.603.129,66 | 371.751,93                 | 595.844,81                                         | 9.922.935,80 |



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Estados de Flujos de Efectivo**  
**correspondientes a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Expresado en euros)

|                                                                    | <i>Nota</i> | <i>2024</i>         | <i>2023</i>         |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>        |             | <b>870.189,69</b>   | <b>876.254,27</b>   |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                  |             | <b>372.683,64</b>   | <b>291.036,67</b>   |
| <b>Ajustes del resultado:</b>                                      |             | <b>(118.640,58)</b> | <b>559.544,14</b>   |
| Amortización del inmovilizado (+)                                  | 5 y 6       | 523.784,01          | 525.078,59          |
| Correcciones valorativas por deterioro (+)                         |             | 0,00                | 48.111,09           |
| Variación de provisiones (+/-)                                     | 19.a        | (630.687,44)        | (2.630,26)          |
| Imputación de subvenciones (-)                                     | 12          | (40.028,52)         | (40.128,84)         |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)        | 18. d)      |                     |                     |
| Ingresos financieros (-)                                           |             | (13.579,02)         | (10.106,33)         |
| Gastos financieros (+)                                             |             | 41.870,39           | 39.219,89           |
| <b>Cambios en el capital corriente:</b>                            |             | <b>645.369,71</b>   | <b>57.546,46</b>    |
| Existencias (+/-)                                                  |             | 699,02              |                     |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                            |             | 612.989,73          | 23.717,39           |
| Otros activos corrientes (+/-)                                     |             | 484,35              | (1.309,31)          |
| Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                           |             | 28.260,34           | 42.919,17           |
| Otros pasivos corrientes (+/-)                                     |             | 2.936,27            | (7.780,79)          |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b> |             | <b>(29.223,08)</b>  | <b>(31.873,00)</b>  |
| Pagos de intereses (-)                                             |             | (41.870,39)         | (39.219,89)         |
| Cobros de intereses (+)                                            |             | 13.579,02           | 10.106,33           |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                       |             | (931,71)            | (2.759,44)          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>          |             | <b>(374.088,75)</b> | <b>(425.767,38)</b> |
| <b>Pagos por inversiones (-):</b>                                  |             | <b>(374.088,75)</b> | <b>(425.767,38)</b> |
| Inmovilizado intangible                                            | 5           | (4.000,00)          | (2.957,00)          |
| Inmovilizado material                                              | Anexo I     | (338.729,11)        | (423.116,64)        |
| Otros activos financieros                                          |             | (31.359,64)         | 306,26              |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>       |             | <b>(232.446,83)</b> | <b>(330.376,98)</b> |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>       |             | <b>(232.446,83)</b> | <b>(330.376,98)</b> |
| Emisión:                                                           |             | 0,00                | 27.300,36           |
| Otras deudas (+)                                                   |             | 0,00                | 27.300,36           |
| Devolución y amortización de:                                      | Anexo IV    | (232.446,83)        | (357.677,34)        |
| Deudas con entidades de crédito (-)                                |             | (232.446,83)        | (357.677,34)        |
| Otras deudas (-)                                                   |             |                     |                     |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>        |             | <b>263.654,11</b>   | <b>120.109,91</b>   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                  |             | 696.071,85          | 575.961,94          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                     |             | 959.725,96          | 696.071,85          |

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

## MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2024

#### (1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (en adelante Mercagranada o la Sociedad) se constituyó como sociedad de responsabilidad anónima el 6 de noviembre de 1967 y como Empresa Mixta el 8 de agosto de 1975. Su objeto social y actividad consisten principalmente en la promoción y explotación de los Mercados Centrales Mayoristas de la ciudad de Granada, así como la mejora de todos los órdenes del ciclo de comercialización de los productos alimenticios.

El 8 de agosto de 1975 se elevó a escritura pública una modificación de los estatutos de la Sociedad, con objeto de adaptarlos a los que forman parte del expediente de municipalización aprobado por el Ministerio de la Gobernación el 13 de abril de 1973. Según dicha modificación estatutaria, la duración de la Sociedad sería de 50 años y una vez expirado dicho plazo revertirían al Excmo. Ayuntamiento de Granada, sin indemnización alguna, los activos y los pasivos de la Sociedad, y en condiciones normales de uso, todas las instalaciones, bienes y material de servicio.

Con fecha 4 de noviembre de 2010 se firmó el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Granada y Mercasa para que cobre la forma de gestión del servicio de mercados mayoristas de Granada. De acuerdo con el Convenio, una vez que el capital social de la Sociedad es de titularidad íntegramente pública, la habilita para acceder a la modalidad de gestión directa del servicio, se acordó resolver de mutuo acuerdo la relación contractual que se derivaba de su condición de sociedad de economía mixta, asumiendo la Sociedad la gestión directa del servicio, sin alteración de las condiciones técnicas y económico-financieras en que se viene prestando, previa aprobación por Pleno del Ayuntamiento del oportuno expediente, debiendo procederse a la oportuna modificación de los Estatutos Sociales.

Con fecha 7 de febrero de 2011, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada los nuevos Estatutos de la Sociedad, que fueron aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Granada el 29 de octubre de 2010 y una vez terminado el 27 de diciembre de 2010 el período de exposición pública sin que se presentase ninguna reclamación a los mismos. De acuerdo con los nuevos Estatutos, la Sociedad se constituye en un "medio propio" y servicio técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada y de la Administración del Estado, a través de la Sociedad estatal "Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P." (MERCASA), a los efectos de lo dispuesto en los artículos 24.6 y 8.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, pasando a tener duración indefinida. Estos Estatutos fueron aprobados en Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 16 de febrero de 2011. El grupo Mercasa incluye en su consolidación las cuentas anuales de Mercagranada, habiendo sido formuladas por su Consejo de Administración las correspondientes al ejercicio 2023 con fecha 28 de febrero de 2024 y aprobadas en Junta de Accionistas el 31 de mayo de 2024. Mercasa deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Finalizada la Concesión Administrativa, otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Granada, para la explotación de los Mercados Centrales Mayoristas en Noviembre de 2017, la Sociedad prorrogó los derechos de uso de los clientes afectados a través de contratos de arrendamiento a un año, prorrogable por otro más, hasta que fuera definido el nuevo marco normativo y comercial por los órganos competentes. En el ejercicio 2019, una vez aprobado por el Consejo de Administración la puesta en marcha del nuevo sistema de contratación, se licitaron, mediante concurso público, el derecho de uso y explotación comercial de los módulos de Polivalencia y Frutas y Hortalizas de la unidad alimentaria y se formalizaron contratos por periodos de entre 1 a 15 años en base al valor de las ofertas económicas presentadas por los licitadores y de acuerdo al pliego de condiciones publicado en el Perfil del Contratante de la web de Mercagranada.

(Continúa)

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(2) Bases de presentación**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como del resto de la legislación mercantil vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 18 de febrero de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2024.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

**(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Como se indica en la nota 1, en noviembre de 2017 finalizó el plazo de 50 años establecido para la municipalización del mercado y consecuentemente las licencias de ocupación otorgadas por el Ayuntamiento de Granada. Por ello la Sociedad llegó a acuerdos transitorios con los operadores para continuar con la actividad hasta llegar a su formalización definitiva. En este sentido, en el ejercicio 2020, una vez aprobado por el Consejo de Administración la puesta en marcha del nuevo sistema de contratación, se formalizaron contratos de derecho de uso y explotación comercial de espacios comerciales en la unidad alimentaria mediante licitación pública.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

En el balance abreviado adjunto se observa que la cifra del capital circulante de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 es positiva por importe de 314.382,57 euros (positiva por importe de 5.274,92 euros a 31 de diciembre de 2023).

**(II) Cambios de estimación**

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(e) Cambios en criterios contables**

No ha habido cambios en criterios contables durante el ejercicio 2024

**(3) Aplicación de Resultados**

La propuesta de aplicación del resultado de 2024 y otras reservas de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

|                          | 2024              |
|--------------------------|-------------------|
|                          | Euros             |
| <b>Bases de reparto</b>  |                   |
| Beneficios del ejercicio | 371.751,93        |
| <b>Distribución</b>      |                   |
| Reserva legal            | 37.175,19         |
| Reparto Dividendos       | 334.576,74        |
|                          | <b>371.751,93</b> |

Al 31 de diciembre de 2024, el importe de las reservas no distribuibles asciende a 326.773,38 euros y corresponden a la reserva legal (297.742,47 euros en 2023). (Anexo II)

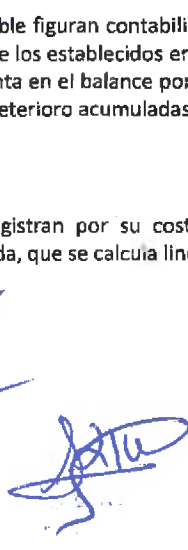
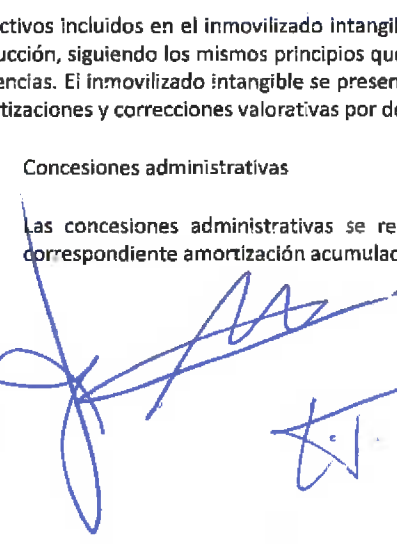
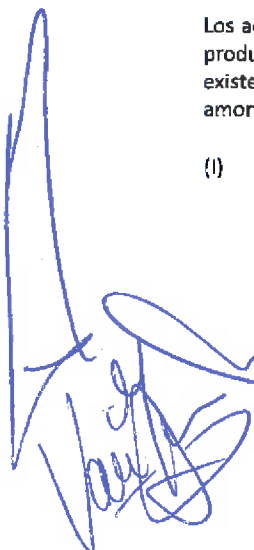
**(4) Normas de Registro y Valoración**

**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**(I) Concesiones administrativas**

Las concesiones administrativas se registran por su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un periodo de 50 años.



MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2024

(II) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(b) Inmovilizado material

(I) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se presenta por su valor de adquisición, actualizado hasta 1996 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

(II) Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

|                                      | Método de amortización | %    |
|--------------------------------------|------------------------|------|
| Urbanización y Construcciones        | lineal                 | 2    |
| Viales cedidos                       | lineal                 | 5    |
| Instalaciones fijas                  | lineal                 | 6    |
| Maquinaria y utillaje                | lineal                 | 12,5 |
| Mobiliario                           | lineal                 | 6,67 |
| Elementos de transporte              | lineal                 | 12,5 |
| Equipos para procesos de información | lineal                 | 20   |
| Otro inmovilizado material           | lineal                 | 25   |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

(d) Arrendamientos

(I) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos conjuntos de terrenos y edificios se clasifican como operativos o financieros separadamente para cada elemento. Si no se espera que el arrendatario adquiera la propiedad del terreno al final del plazo de arrendamiento y el edificio cumple las condiciones para clasificarse como arrendamiento financiero, los cobros mínimos del arrendamiento se distribuyen entre ambos componentes en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

- *Arrendamientos operativos*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado 4 (b).

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

(II) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos financieros*

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 4(b). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

Activos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes Instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

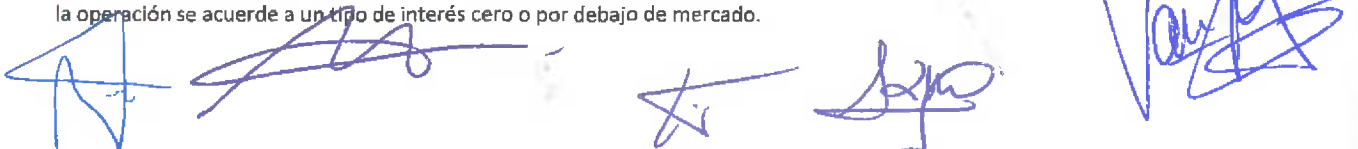
b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A****Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas****31 de diciembre de 2024**

En esta categoría se clasifican:

- a. Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

**Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

**Valoración inicial**

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

**Valoración posterior**

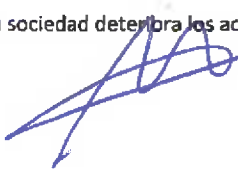
En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

**Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

La sociedad deteriora los activos cuando tiene constancia de su incobrabilidad y/o ejercitan acciones judiciales.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

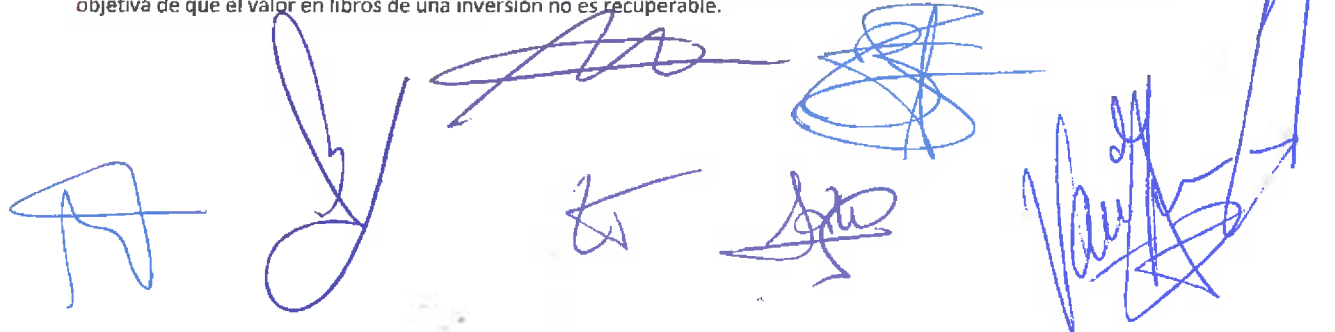
Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la sociedad cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Sociedad esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

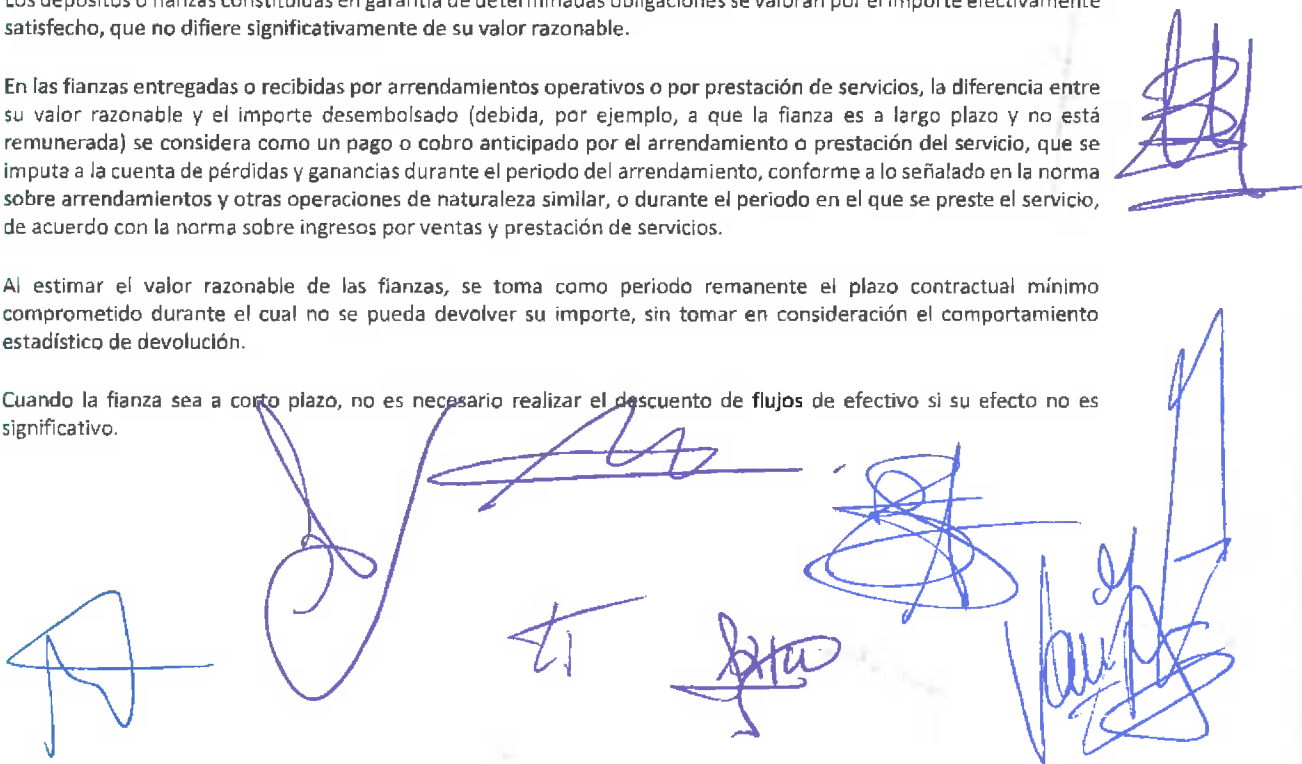
Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (devida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**(g) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

**(h) Premios de jubilación y otros compromisos subrogables**

Según se establece en el artículo 30 (bis) del vigente convenio colectivo de la Sociedad, para el personal fijo se ha constituido, con los fondos que se tenían exteriorizados para cubrir el Premio de Jubilación reflejado en el artículo 30 del mismo convenio, un Plan de Pensiones que sustituye a dicho Premio, de tal forma que para el momento de la jubilación del trabajador estará dotado con el importe correspondiente a 5 mensualidades de su salario real a dicha fecha. Por imperativo legal dimanante de la LPGE, para los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, no se hizo aportación efectiva alguna ni al antiguo Premio de Jubilación ni al nuevo Plan de Pensiones. Desde 2018 las leyes generales de presupuestos del estado de cada año solo permiten realizar aportaciones bajo determinadas condiciones. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2024 un importe de 57.177,02 euros (57.177,02 euros a 31 de diciembre de 2023) para cubrir dicha obligación (véase nota 19).

**(i) Ingresos y gastos**

La Sociedad presta servicios de gestión de mercados mayoristas de frutas, hortalizas, pescados y actividades complementarias.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

**Cumplimiento de la obligación en un momento determinado**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

La prestación del servicio se registra como ingreso en el momento en el que se produce la transferencia al cliente del control del espacio arrendado o la recepción de los servicios complementarios.

**Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

**(j) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

**(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

**(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**(iii) Valoración**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

**(k) Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

**(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(m) Medioambiente**

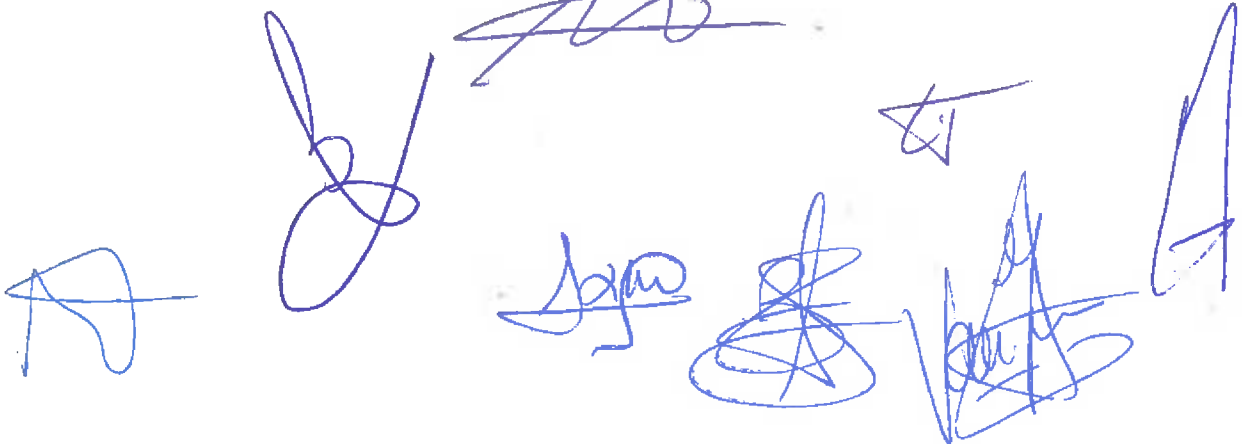
La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

**(n) Transacciones entre empresas del grupo**

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**
**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**
**31 de diciembre de 2024**
**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

| <b>2024</b>                                       | Euros                                   |                           |                     |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------|
|                                                   | Patentes, licencias, marcas y similares | Aplicaciones informáticas | Total               |
| Coste al 1 de enero de 2024                       | 737,45                                  | 117.655,34                | <b>118.392,79</b>   |
| Altas                                             | 2.300,00                                | 1.700,00                  | <b>4.000,00</b>     |
| Bajas                                             | -                                       | -                         | -                   |
| Coste al 31 de diciembre de 2024                  | <b>3.037,45</b>                         | <b>119.355,34</b>         | <b>122.392,79</b>   |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2024      | (147,49)                                | (108.574,55)              | <b>(108.722,04)</b> |
| Amortizaciones                                    | (147,49)                                | (4.683,00)                | <b>(4.830,49)</b>   |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 | <b>(294,98)</b>                         | <b>(113.257,55)</b>       | <b>(113.552,53)</b> |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024    | <b>2.742,47</b>                         | <b>6.097,79</b>           | <b>8.840,26</b>     |

| <b>2023</b>                                       | Euros                                   |                           |                     |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------|
|                                                   | Patentes, licencias, marcas y similares | Aplicaciones informáticas | Total               |
| Coste al 1 de enero de 2023                       | 537,45                                  | 114.898,34                | <b>115.435,79</b>   |
| Altas                                             | 200,00                                  | 2.757,00                  | <b>2.957,00</b>     |
| Bajas                                             | -                                       | -                         | -                   |
| Coste al 31 de diciembre de 2023                  | <b>737,45</b>                           | <b>117.655,34</b>         | <b>118.392,79</b>   |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2023      | -                                       | (103.447,75)              | <b>(103.447,75)</b> |
| Amortizaciones                                    | (147,49)                                | (5.126,80)                | <b>(5.274,29)</b>   |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 | <b>(147,49)</b>                         | <b>(108.574,55)</b>       | <b>(108.722,04)</b> |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023    | <b>589,96</b>                           | <b>9.080,79</b>           | <b>9.670,75</b>     |

**(a) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre 2024 es de 95.940,34 euros (92.021,34 euros en 2023).

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y movimiento habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presenta en el Anexo I.

**(a) General**

La Sociedad, haciendo uso de la Ley de Presupuestos de 1.979, incrementó el valor de sus activos en un importe neto de 1.399.433 euros. El importe de la reserva creada fue aplicado en 1987 a la compensación de pérdidas acumuladas.

La Sociedad se acogió, en el ejercicio 1.996, a la actualización de balances regulada en el Real Decreto Ley 7/1.996 de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en 2.199.987 euros, en base a la tabla de coeficientes de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1.996 de 20 de diciembre, creando una reserva de 2.133.990 euros, que fue aplicada en 2.001 a la compensación de pérdidas acumuladas.

Las altas del ejercicio 2024 corresponden en su mayoría al epígrafe de construcciones por importe de 225.177,81 euros por la rehabilitación y la pavimentación de naves (285.799,80 euros en el ejercicio 2023).

En los ejercicios 2024 se han contabilizado los siguientes traspasos entre cuentas del inmovilizado material:

De la cuenta 2170003 de equipos informáticos a la cuenta 2120006 de instalaciones televigilancia por importe de 4.800,00€.

En el ejercicio 2023 no se contabilizan traspasos entre cuentas del Inmovilizado material.

En el ejercicio 2024 se registran las siguientes bajas:

Se da de baja la cuenta 235 "proyectos en curso" (3.500 euros), ya que en 2024 finaliza el proyecto por el cual se abrió dicha cuenta.

En el ejercicio 2023 no se registran bajas.

**(b) Bienes totalmente amortizados**

El coste de los elementos que están totalmente amortizados y que están todavía en uso al 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.245.012,67 euros (2.073.356,02 euros al 31 de diciembre de 2023).

**(c) Subvenciones oficiales recibidas**

En el ejercicio 2016, la Sociedad recibió una subvención por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por importe de 106.671,00 euros con el objeto de realizar la sustitución del alumbrado, instalación de nuevas lámparas y luminarias led y equipos de eficiencia energética (ver nota 12).

Las construcciones han sido financiadas en parte por una subvención concedida por la Consejería de Agricultura y Pesca a la Sociedad por importe de 1.332.263,53 euros según Resolución de 22 de octubre de 2001 (ver nota 12).

En el ejercicio 2019, mediante Resolución del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) se concede a la Sociedad una ayuda para la instalación de puntos de recarga para automóviles, por importe de 4.159,37 euros (ver nota 12).

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han recibido nuevas subvenciones.

**(d) Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(7) Política y Gestión de Riesgos**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros.

**a) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

En la nota 9 se muestran las correcciones valorativas por deterioro relacionados con tales activos.

**b) Riesgo de liquidez**

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos años ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. Se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar la escasez de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en el Anexo III.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y las inversiones financieras a corto plazo que se detallan en la nota 8.

**c) Riesgo de tipo de cambio**

Este tipo de riesgo es nulo ya que las operaciones que realiza la Sociedad son, exclusivamente, en euros.

**d) Riesgo tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de los tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de interés de referencia, de la deuda contratada por la Sociedad, es el Euribor.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(8) Activos Financieros por Categorías**

**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a largo plazo es como sigue:

|                                                                          | Euros                      |               |                             |                   |                   |                   |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                          | Instrumentos de Patrimonio |               | Créditos, Derivados y Otros |                   | Total             |                   |
|                                                                          | 31/12/2024                 | 31/12/2023    | 31/12/2024                  | 31/12/2023        | 31/12/2024        | 31/12/2023        |
| Activos financieros a coste                                              | 150,00                     | 150,00        |                             |                   | 150,00            | 150,00            |
| Activos financieros a coste amortizado - Depósitos y fianzas (Nota 9.a)) |                            |               | 274.619,47                  | 243.259,83        | 274.619,47        | 243.259,83        |
| <b>Total activos financieros</b>                                         | <b>150,00</b>              | <b>150,00</b> | <b>274.619,47</b>           | <b>243.259,83</b> | <b>274.769,47</b> | <b>243.409,83</b> |

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases a corto plazo es como sigue:

|                                                           | Euros                       |                   |                     |                   |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                                                           | Créditos, Derivados y Otros |                   | Total               |                   |
|                                                           | 31/12/2024                  | 31/12/2023        | 31/12/2024          | 31/12/2023        |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes            | 959.725,96                  | 696.071,85        | 959.725,96          | 696.071,85        |
| Activos a coste amortizado                                |                             |                   |                     |                   |
| Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9.b)) | 103.665,44                  | 57.797,62         | 103.665,44          | 57.797,62         |
| Otras cuentas a cobrar (Nota 9.b))                        | 33.874,47                   | 60.883,61         | 33.874,47           | 60.883,61         |
| Otros activos financieros (Nota 9.a))                     |                             |                   |                     |                   |
| <b>Total activos financieros</b>                          | <b>1.097.265,87</b>         | <b>814.753,08</b> | <b>1.097.265,87</b> | <b>814.753,08</b> |

**(I) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

|                                                              | Euros                    |                  |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|
|                                                              | Activos coste amortizado | Total            |
| 2024                                                         |                          |                  |
| Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado | 13.619,78                | 13.619,78        |
| Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 18.e))    |                          |                  |
| Pérdidas por deterioro de valor (Nota 18.e))                 | 54.767,83                | 54.767,83        |
| Reversión del deterioro                                      | (12.675,61)              | (12.675,61)      |
| <b>Total resultado neto en pérdidas y ganancias</b>          | <b>55.712,00</b>         | <b>55.712,00</b> |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

| 2023                                                         | Euros                      |                  |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
|                                                              | Activos a coste amortizado | Total            |
| Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado | 10.106,33                  | <b>10.106,33</b> |
| Pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 18.e))    | -                          | -                |
| Pérdidas por deterioro de valor (Nota 18.e))                 | 56.428,04                  | <b>56.428,04</b> |
| Reversión del deterioro                                      | (496,52)                   | <b>(496,52)</b>  |
| <b>Total resultado neto en pérdidas y ganancias</b>          | <b>66.037,85</b>           | <b>66.037,85</b> |

**(9) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales**

**(a) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

|                     | Euros             |           |                   |           |
|---------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----------|
|                     | 2024              |           | 2023              |           |
|                     | No corriente      | Corriente | No corriente      | Corriente |
| No vinculadas       |                   |           |                   |           |
| Depósitos y fianzas | 274.619,47        | -         | 243.259,83        | -         |
| <b>Total</b>        | <b>274.619,47</b> | <b>-</b>  | <b>243.259,83</b> | <b>-</b>  |

El saldo de la cuenta de fianzas y depósitos se corresponde con el importe de las fianzas recibidas por los contratos de arrendamiento y que son depositadas en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de acuerdo con los requerimientos legales vigentes.

**(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

|                                        | Euros             |                   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | 2024              | 2023              |
|                                        | Corriente         | Corriente         |
| <b>Grupo</b>                           |                   |                   |
| Cientes (Nota 17)                      | 6.210,95          | 2.049,03          |
| <b>No vinculadas</b>                   |                   |                   |
| Cientes                                | 358.741,49        | 957.034,06        |
| Deudores varios                        | 41.110,13         | 57.528,77         |
| Personal                               | 8.286,32          | 3.354,84          |
| Correcciones valorativas por deterioro | (270.598,03)      | (901.285,47)      |
| <b>Total</b>                           | <b>143.750,86</b> | <b>118.681,23</b> |

Cientes grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde íntegramente con importes a cobrar a Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P (MERCASA)

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(c) Deterioro del valor**

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro originadas es como sigue:

|                                  | Euros               |                     |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                  | 2024                |                     |
|                                  | Cientes             | Total               |
| <i>Corriente</i>                 |                     |                     |
| Saldo al 1 de enero de 2024      | (901.285,47)        | (901.285,47)        |
| Dotaciones (Nota 18.e))          | (54.767,83)         | (54.767,83)         |
| Reversión (Nota 18.e))           | 678.313,64          | 678.313,64          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | <b>(270.598,03)</b> | <b>(270.598,03)</b> |

|                                  | Euros               |                     |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                  | 2023                |                     |
|                                  | Cientes             | Total               |
| <i>Corriente</i>                 |                     |                     |
| Saldo al 1 de enero de 2023      | (845.353,95)        | (845.353,95)        |
| Dotaciones (Nota 18.e))          | (56.428,04)         | (56.428,04)         |
| Reversión (Nota 18.e))           | 496,52              | 496,52              |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | <b>(901.285,47)</b> | <b>(901.285,47)</b> |

**(10) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

|               | Euros             |                   |
|---------------|-------------------|-------------------|
|               | 2024              | 2023              |
| Caja y bancos | 959.725,96        | 696.071,85        |
|               | <b>959.725,96</b> | <b>696.071,85</b> |

**(11) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A., está representado por 105.694 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una (105.694 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una en el ejercicio anterior), totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Según los Estatutos de la Sociedad aprobados en Junta General Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2011 (véase nota 1), el capital de la Sociedad es íntegramente de titularidad pública.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

| Sociedad                                    | 2024               |                             | 2023               |                             |
|---------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|
|                                             | Número de acciones | Porcentaje de participación | Número de acciones | Porcentaje de participación |
| Excmo. Ayuntamiento de Granada              | 54.213             | 51,29%                      | 54.213             | 51,29%                      |
| Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. | 51.481             | 48,71%                      | 51.841             | 48,71%                      |
|                                             | <b>105.694</b>     | <b>100,00%</b>              | <b>105.694</b>     | <b>100,00%</b>              |

**(b) Reservas**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran en el Anexo II.

**(12) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

|                                               | Euros             |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | 2024              | 2023              |
| Saldo al 1 de enero                           | 635.873,33        | 675.901,85        |
| Aumentos                                      |                   |                   |
| Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (40.128,84)       | (40.128,55)       |
| Efecto impositivo                             | 100,32            | 100,32            |
| Saldo al 31 de diciembre                      | <b>595.844,81</b> | <b>635.873,33</b> |

No se han concedido subvenciones nuevas en este ejercicio 2024, ni en el ejercicio 2023.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, según Resolución de 25 de mayo de 2015, concedió una subvención por importe de 106.671,00 euros a la Sociedad para financiar parte de la adquisición de instalaciones, concretamente para la sustitución del alumbrado, instalación de nuevas lámparas y luminarias led y para el suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de eficiencia energética (Véase nota 6).

La Consejería de Agricultura y Pesca, según Resolución de 22 de octubre de 2001, concedió una subvención por importe inicial de 1.366.559,54 euros a la Sociedad para financiar parte de sus construcciones, concretamente para la remodelación y ampliación del pabellón de pescados, en base al Proyecto de Obras presentado. Posteriormente, y una vez ejecutadas las obras, se liquidó la misma con fecha 19 de febrero de 2003 por un importe definitivo de 1.332.263,53 euros como resultado del coste final de su ejecución (Véase nota 6).

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

Mediante Resolución de 10 de enero de 2019, del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), se concede a la Sociedad una ayuda para la instalación de puntos de recarga para automóviles, por importe de 4.159,37 euros (Véase nota 6).

En opinión de los Administradores de la Sociedad se cumplen todos los requisitos exigidos en cada uno de los correspondientes expedientes de concesión de las subvenciones, por lo que estas tienen carácter de no reintegrables.

**(13) Pasivos Financieros por Categorías**

**(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La totalidad de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran clasificados en la categoría de débitos y partidas a pagar, a efectos de valoración.

El valor contable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es representativo de su valor razonable.

**(I) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

|                                                            | Euros                      |           |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------|
|                                                            | Pasivos a coste amortizado | Total     |
| <b>2024</b>                                                |                            |           |
| Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado | 41.870,39                  | 41.870,39 |
| Pérdidas netas en pérdidas y ganancias                     | 41.870,39                  | 41.870,39 |
| <b>Total</b>                                               | 41.870,39                  | 41.870,39 |

|                                                            | Euros                      |           |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------|
|                                                            | Pasivos a coste amortizado | Total     |
| <b>2023</b>                                                |                            |           |
| Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado | 39.219,89                  | 39.219,89 |
| Pérdidas netas en pérdidas y ganancias                     | 39.219,89                  | 39.219,89 |
| <b>Total</b>                                               | 39.219,89                  | 39.219,89 |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(14) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

**(a) Deudas**

El detalle de las deudas es como sigue:

|                                                  | Euros             |                   |                     |                   |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                                                  | 2024              |                   | 2023                |                   |
|                                                  | No corriente      | Corriente         | No corriente        | Corriente         |
| <i>No vinculadas- Pasivos a coste amortizado</i> |                   |                   |                     |                   |
| Deudas con entidades de crédito                  | 565.945,97        | 178.608,57        | 744.932,34          | 229.364,67        |
| Fianzas y depósitos recibidos                    | 313.692,51        | 6.284,35          | 306.921,09          | 9.475,78          |
| <b>Total</b>                                     | <b>879.638,48</b> | <b>184.892,92</b> | <b>1.051.853,43</b> | <b>238.840,45</b> |

**(b) Otra información sobre las deudas**

**(i) Características principales de las deudas**

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas se muestran en el Anexo IV.

**(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

|                                | Euros             |                   |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                | 2024              | 2023              |
|                                | Corriente         | Corriente         |
| <i>Grupo</i>                   |                   |                   |
| Proveedores (Nota 17)          |                   |                   |
| Excmo. Ayuntamiento de Granada | 13.615,24         | 60.971,10         |
| Mercasa                        | 2.635,50          | 1.411,62          |
| <i>No vinculadas</i>           |                   |                   |
| Acreedores                     | 349.405,33        | 320.880,49        |
| Personal                       | 78.359,78         | 60.781,31         |
| <b>Total</b>                   | <b>444.015,85</b> | <b>444.044,52</b> |

**(d) Clasificación por vencimientos**

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo III.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]*

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2024

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala: "Las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales". En este sentido, la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicta la información a incluir en la memoria en aras a cumplir con la citada Ley.

Periodo medio de pago a proveedores

| Ejercicio 2024<br>Días | Ejercicio 2023<br>Días |
|------------------------|------------------------|
| 32,02                  | 29,11                  |

Conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y en el denominador por la suma del importe total de las compras netas y gastos por servicios exteriores multiplicado dicho cociente por 365 días.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 15/2010, reflejado en su artículo 4.1, es de 60 días (60 días 2023).



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(16) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

|                                             | Euros           |                   |                 |                   |
|---------------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
|                                             | 2024            |                   | 2023            |                   |
|                                             | No corriente    | Corriente         | No corriente    | Corriente         |
| <b>Activos</b>                              |                 |                   |                 |                   |
| H.P. deudora por devolución de impuestos    |                 | 2.975,45          |                 | 2.245,20          |
| Organismos de la Seguridad Social deudores  |                 | 8.159,12          |                 | 16.261,29         |
|                                             |                 | <b>11.134,57</b>  |                 | <b>18.506,49</b>  |
| <b>Pasivos</b>                              |                 |                   |                 |                   |
| Pasivos por impuesto diferido               | 1.647,27        |                   | 1.747,59        |                   |
| Pasivos por impuesto corriente              |                 | 931,71            |                 | 727,59            |
| Impuesto sobre el valor añadido y similares |                 | 97.192,79         |                 | 83.570,83         |
| Seguridad Social                            |                 | 23.792,32         |                 | 23.300,12         |
| Retenciones                                 |                 | 50.126,75         |                 | 42.440,37         |
|                                             | <b>1.647,27</b> | <b>172.043,57</b> | <b>1.747,59</b> | <b>150.038,91</b> |

Pasivos por impuesto diferido recoge el efecto impositivo de las subvenciones de capital.

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones de acuerdo con la legislación vigente.

La Sociedad, una vez ha quedado la totalidad de su capital social con titularidad íntegramente pública (véanse notas 1 y 12), puede aplicar la bonificación recogida en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley de Impuesto sobre Sociedades del 99% de la cuota generada por el desarrollo de su objeto social.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

**(a) Impuesto sobre beneficios**

De acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en Anexo V.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio se detalla en el Anexo VI. La Sociedad aplica la bonificación del art. 34 LIS y en el Anexo VI incluye cuadro de liquidación con aplicación de dicha bonificación.



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(17) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

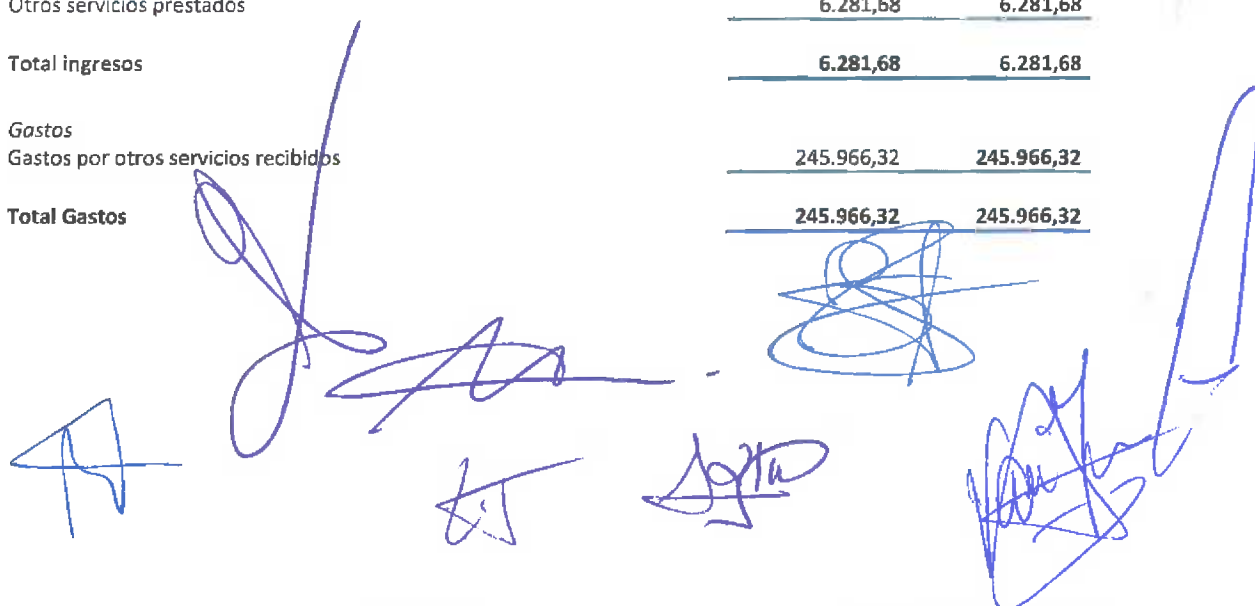
(a) Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

|                                                        | 31/12/2024      |                    | 31/12/2023      |                    |
|--------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|
|                                                        | A cobrar        | A pagar            | A cobrar        | A pagar            |
| <b>Saldos pendientes con partes vinculadas y grupo</b> |                 |                    |                 |                    |
| Mercasa, S.A.                                          | 6.210,95        | (2.635,50)         | 2.049,03        | (1.411,62)         |
| Excmo. Ayuntamiento de Granada                         |                 | (13.615,24)        |                 | (60.971,10)        |
| <b>CORRIENTE</b>                                       | <b>6.210,95</b> | <b>(16.250,74)</b> | <b>2.049,03</b> | <b>(62.383,72)</b> |

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

|                                      | Euros             |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                      | Socios            | Total             |
| <b>2024</b>                          |                   |                   |
| <i>Ingresos</i>                      |                   |                   |
| Otros servicios prestados            | 15.780,82         | 15.780,82         |
| <b>Total ingresos</b>                | <b>15.780,82</b>  | <b>15.780,82</b>  |
| <i>Gastos</i>                        |                   |                   |
| Gastos por otros servicios recibidos | 227.641,66        | 227.641,66        |
| <b>Total Gastos</b>                  | <b>227.641,66</b> | <b>227.641,66</b> |
| <b>2023</b>                          |                   |                   |
| <i>Ingresos</i>                      |                   |                   |
| Otros servicios prestados            | 6.281,68          | 6.281,68          |
| <b>Total ingresos</b>                | <b>6.281,68</b>   | <b>6.281,68</b>   |
| <i>Gastos</i>                        |                   |                   |
| Gastos por otros servicios recibidos | 245.966,32        | 245.966,32        |
| <b>Total Gastos</b>                  | <b>245.966,32</b> | <b>245.966,32</b> |



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad**

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2024, al conjunto de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección, que se incluyen dentro del capítulo de Sueldos, salarios y asimilados dentro de gastos de personal, ascienden a 19.464,88 euros y 113.592,73 euros (102.285,52 en conceptos fijos y 11.307,21 en variables) respectivamente. En 2023, fueron de 26.202,40 euros y 110.509,98 euros (99.079,61 en conceptos fijos y 11.430,37 en variables) respectivamente.

Además, la Sociedad tiene suscrito un seguro para los miembros del Consejo de Administración, cuya prima asciende a 2.000,78 euros (2.000,78 euros en 2023).

La Sociedad no mantiene saldos con los Administradores a 31 de diciembre de 2024 ni 2023.

**(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del RLSC.

**(18) Ingresos y Gastos**

**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Cánones y alquileres  
Fno  
Otros

| Euros               |                     |
|---------------------|---------------------|
| Nacional            |                     |
| 2024                | 2023                |
| 2.477.427,36        | 2.363.577,79        |
| 335.092,31          | 325.984,46          |
| 717.929,67          | 615.470,58          |
| <b>3.530.449,34</b> | <b>3.305.032,83</b> |

**(b) Aprovisionamientos**

El detalle de los "Aprovisionamientos" es como sigue:

Consumo de mercaderías  
Compras nacionales  
Variación de existencias

| Euros             |                   |
|-------------------|-------------------|
| 2024              | 2023              |
| 165.221,87        | 160.470,81        |
| 699,02            | 0,00              |
| <b>165.920,89</b> | <b>160.470,81</b> |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(c) Gastos de personal**

El detalle de gastos de personal es como sigue:

|                                        | Euros               |                     |
|----------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                        | 2024                | 2023                |
| Gastos de personal                     |                     |                     |
| Sueldos y Salarios                     | 938.342,30          | 874.569,58          |
| Indemnizaciones                        |                     |                     |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 241.308,45          | 210.496,95          |
| Otros gastos Sociales                  | 47.653,92           | 44.313,31           |
|                                        | <b>1.227.304,67</b> | <b>1.129.379,84</b> |

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha incurrido en gastos por indemnizaciones.

**(d) Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado**

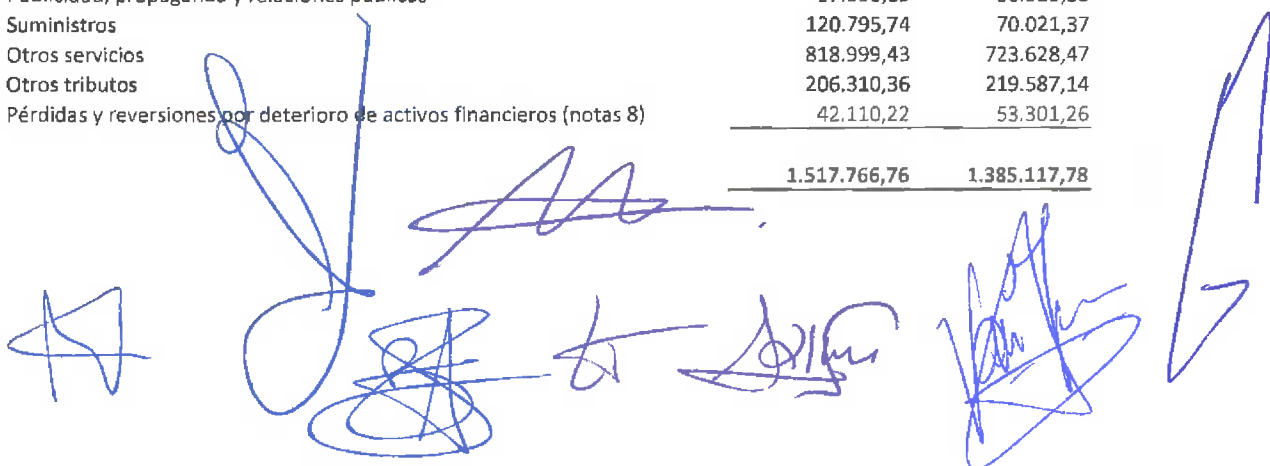
El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es el siguiente:

|                       | Euros |      |
|-----------------------|-------|------|
|                       | 2024  | 2023 |
| <i>Beneficios</i>     |       |      |
| Inmovilizado material |       |      |
| <i>Pérdidas</i>       |       |      |
| Inmovilizado material |       |      |

**(e) Otros gastos de explotación**

El detalle de otros gastos de explotación es como sigue:

|                                                                       | Euros               |                     |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                                       | 2024                | 2023                |
| Reparaciones y conservación                                           | 147.272,60          | 153.909,35          |
| Servicios de profesionales independientes.                            | 69.940,78           | 74.284,14           |
| Transportes                                                           | 247,34              | 299,31              |
| Primas de seguros                                                     | 54.047,52           | 39.214,15           |
| Servicios bancarios y similares                                       | 483,88              | 347,06              |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas                          | 57.558,89           | 50.525,53           |
| Suministros                                                           | 120.795,74          | 70.021,37           |
| Otros servicios                                                       | 818.999,43          | 723.628,47          |
| Otros tributos                                                        | 206.310,36          | 219.587,14          |
| Pérdidas y reversiones por deterioro de activos financieros (notas 8) | 42.110,22           | 53.301,26           |
|                                                                       | <b>1.517.766,76</b> | <b>1.385.117,78</b> |



**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(19) Provisiones**

(a) El movimiento de las provisiones realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

|                                     | 31/12/2023       | Altas    | Bajas    | Traspasos | 31/12/2024       |
|-------------------------------------|------------------|----------|----------|-----------|------------------|
| Prov. Retribución a L/P al personal | 57.177,02        |          |          | -         | 57.177,02        |
| <b>Total LP</b>                     | <b>57.177,02</b> |          |          |           | <b>57.177,02</b> |
| Otros                               |                  |          |          |           |                  |
| <b>Total CP</b>                     | <b>-</b>         | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b>  | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                        | <b>57.177,02</b> |          |          |           | <b>57.177,02</b> |

No hay movimientos de provisión en el ejercicio 2024. Como se indica en la nota 4 h) la Sociedad mantiene una provisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 (bis) del vigente convenio colectivo de la Sociedad.

(b) El movimiento de las provisiones realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

|                                                                  | 31/12/2022       | Altas    | Bajas             | 31/12/2023       |
|------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------|------------------|
| Prov. Retribución a L/P al personal                              | 57.177,02        |          | -                 | 57.177,02        |
| Prov. Desmantelamiento, retiro y rehabilitación del inmovilizado |                  |          |                   |                  |
| <b>Total LP</b>                                                  | <b>57.177,02</b> |          | -                 | <b>57.177,02</b> |
| Prov. Desmantelamiento, retiro y rehabilitación del inmovilizado |                  |          |                   |                  |
| Otros (nota 18 e)                                                | 2.630,26         |          | (2.630,26)        |                  |
| <b>Total CP</b>                                                  | <b>2.630,26</b>  |          | <b>(2.630,26)</b> | <b>-</b>         |
| <b>Total</b>                                                     | <b>59.807,28</b> | <b>-</b> | <b>(2.630,26)</b> | <b>57.177,02</b> |

En el ejercicio 2023 se aplicó en su totalidad una provisión dotada en el ejercicio 2022, por importe de 2.630,26 euros, destinada a cubrir las posibles contingencias derivadas de un despido laboral (Nota 18 c)). La provisión se aplicó al haber concluido el procedimiento de reclamación laboral original y la operación no ha tenido efecto en la cuenta de resultados.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A**

**Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas**

**31 de diciembre de 2024**

**(20) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

|                           | Número    |           |
|---------------------------|-----------|-----------|
|                           | 2024      | 2023      |
| Director Gerente          | 1         | 1         |
| Directores de Servicios   | 3         | 3         |
| Jefes de Servicios        | 1         | 4         |
| Titulados Medios          | 3         | 2         |
| Administrativos           | 4         | 3         |
| Encargados                | 2         | 2         |
| Atención al Cliente       | 5         | 5         |
| Personal de Mantenimiento | 3         | 3         |
|                           | <b>22</b> | <b>23</b> |

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Administradores es como sigue:

|                           | Número   |           |          |           |
|---------------------------|----------|-----------|----------|-----------|
|                           | 2024     |           | 2023     |           |
|                           | Mujeres  | Hombres   | Mujeres  | Hombres   |
| Director Gerente          | -        | 1         | -        | 1         |
| Directores de Servicios   | 1        | 2         | 2        | 1         |
| Jefes de Servicios        | 1        | -         | 1        | 1         |
| Titulados Medios          | 2        | 1         | 1        | 1         |
| Administrativos           | 3        | 1         | 2        | 1         |
| Encargados                | -        | 2         | -        | 2         |
| Atención al cliente       | 1        | 4         | 2        | 5         |
| Personal de Mantenimiento | -        | 3         | -        | 3         |
|                           | <b>8</b> | <b>14</b> | <b>8</b> | <b>15</b> |

La sociedad no tiene empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

**(21) Honorarios de auditoría**

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad, o por cualquier empresa de su mismo grupo o con la que está vinculado por control, propiedad común o gestión, en cada ejercicio son:

|                            | Euros    |          |
|----------------------------|----------|----------|
|                            | 2024     | 2023     |
| Por servicios de auditoría | 3.500,00 | 6.000,00 |

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 no se ha facturado por honorarios correspondientes a servicios distintos al de auditoría (2.800,00 euros durante el ejercicio 2023).

  
MERCAGRANADA  
www.mercagranada.es









MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.  
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

|                                                   | Euros      |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                | Total           |
|---------------------------------------------------|------------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                   | Terrenos   | Construcciones y viales cedidos | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Inmovilizado en curso y anticipos | Equipos para procesos de información y elementos de transporte |                 |
| 2024                                              |            |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                |                 |
| Coste al 1 de enero de 2024                       | 492.447,36 | 16.370.862,42                   | 3.685.312,90                        | 315.856,33                                 | 17.478,33                         | 486.959,11                                                     | 21.531.380,25   |
| Altas                                             |            | 264.830,70                      | 55.664,70                           | 4.490,88                                   |                                   | 19.550,87                                                      | 390.685,18      |
| Bajas                                             |            |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                |                 |
| Traspasos                                         |            | (39.652,89)                     |                                     |                                            | (3.500,00)                        | (4.800,00)                                                     | (51.956,07)     |
| Coste al 31 de diciembre de 2024                  | 492.447,36 | 16.596.040,23                   | 3.740.977,60                        | 320.347,21                                 | 13.978,33                         | 501.709,98                                                     | 21.870.109,36   |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2024      |            | (7.838.638,78)                  | (2.624.268,84)                      | (241.018,93)                               |                                   | (348.613,68)                                                   | (11.087.749,57) |
| Altas                                             |            | (347.737,33)                    | (123.809,14)                        | (8.331,10)                                 |                                   | (24.028,45)                                                    | (520.403,53)    |
| Bajas                                             |            |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                |                 |
| Traspasos                                         |            |                                 | 1.450,01                            |                                            |                                   |                                                                | 1.450,01        |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 |            | (8.186.376,11)                  | (2.746.627,97)                      | (249.350,03)                               |                                   | (372.642,13)                                                   | (11.606.703,09) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024    | 492.447,36 | 8.409.664,12                    | 994.349,63                          | 70.997,18                                  | 13.978,33                         | 129.067,85                                                     | 10.263.406,27   |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**  
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

|                                                   | Euros      |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                |                            |                 |
|---------------------------------------------------|------------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|
|                                                   | Terrenos   | Construcciones y viales cedidos | Instalaciones técnicas y maquinaria | Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | Inmovilizado en curso y anticipos | Equipos para procesos de información y elementos de transporte | Otro inmovilizado material | Total           |
| 2023                                              |            |                                 |                                     |                                            |                                   |                                                                |                            |                 |
| Coste al 1 de enero de 2023                       | 492.447,36 | 16.085.062,62                   | 3.663.949,46                        | 292.858,85                                 | 13.978,33                         | 427.242,25                                                     | 132.724,74                 | 21.108.263,61   |
| Altas                                             | -          | 285.799,80                      | 21.363,44                           | 22.997,48                                  | 3.500,00                          | 59.716,86                                                      | 29.739,06                  | 423.116,64      |
| Bajas                                             | -          | -                               | -                                   | -                                          | -                                 | -                                                              | -                          | -               |
| Traspasos                                         | -          | -                               | -                                   | -                                          | -                                 | -                                                              | -                          | -               |
| Coste al 31 de diciembre de 2023                  | 492.447,36 | 16.370.862,42                   | 3.685.312,90                        | 315.856,33                                 | 17.478,33                         | 486.959,11                                                     | 162.463,80                 | 21.531.380,25   |
| Amortización acumulada al 1 de enero de 2023      | -          | (7.496.728,93)                  | (2.494.593,80)                      | (233.435,31)                               | -                                 | (321.498,20)                                                   | (21.689,03)                | (10.567.945,27) |
| Altas                                             | -          | (341.909,84)                    | (129.675,08)                        | (7.583,60)                                 | -                                 | (27.115,48)                                                    | (13.520,30)                | (519.804,30)    |
| Bajas                                             | -          | -                               | -                                   | -                                          | -                                 | -                                                              | -                          | -               |
| Traspasos                                         | -          | -                               | -                                   | -                                          | -                                 | -                                                              | -                          | -               |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 | -          | (7.838.638,77)                  | (2.624.268,88)                      | (241.018,91)                               | -                                 | (348.613,68)                                                   | (35.209,33)                | (11.087.749,57) |
| Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023    | 492.447,36 | 8.532.223,65                    | 1.061.044,02                        | 74.837,42                                  | 17.478,33                         | 138.345,43                                                     | 127.254,47                 | 10.443.630,68   |

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.  
Detalle y movimiento de Reservas y Resultados correspondientes  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en euros)

| Saldo al 31 de diciembre de 2023 |                                            |                      |                            |                    |
|----------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------|
| Reserva legal y estatutaria      | Diferencias por ajuste del capital a euros | Reservas voluntarias | Resultado del ejercicio    | Total              |
| 297.742,47                       | 126,25                                     | 2.014.947,62         | 290.309,08                 | 2.603.125,41       |
| Beneficio del Ejercicio 2024     |                                            |                      |                            |                    |
| 29.030,91                        |                                            | 261.282,42           | 371.751,93<br>(290.309,08) | 371.751,93<br>4,15 |
| 326.773,38                       | 126,25                                     | 2.276.230,03         | 371.751,93                 | 2.974.881,49       |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 |                                            |                      |                            |                    |
| Beneficio del Ejercicio 2022     |                                            |                      |                            |                    |
| 268.151,24                       | 126,25                                     | 1.748.626,57         | 295.912,27                 | 2.312.816,33       |
| Beneficio del Ejercicio 2023     |                                            |                      |                            |                    |
| 29.591,23                        |                                            | 266.321,04           | 290.309,08<br>(295.912,27) | 290.309,08<br>0,00 |
| 297.742,47                       | 126,25                                     | 2.014.947,62         | 290.309,08                 | 2.603.125,41       |

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.  
Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2024 y 2023

31 de diciembre de 2024 y 2023

|                                                | Euros      |            |            |            |            |                     |                          |                        |
|------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------------|--------------------------|------------------------|
|                                                | 2024       |            |            |            |            |                     |                          |                        |
|                                                | 2025       | 2026       | 2027       | 2028       | 2029       | Años<br>posteriores | Menos parte<br>corriente | Total, no<br>corriente |
| Deudas                                         |            |            |            |            |            |                     |                          |                        |
| Deudas con entidades de crédito                | 178.608,57 | 120.068,77 | 124.657,07 | 129.420,59 | 134.366,39 | 57.433,15           | 178.608,57               | 565.945,97             |
| Otros pasivos financieros                      | 6.284,35   |            |            |            |            | 313.692,51          | 6.284,35                 | 313.692,51             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |            |            |            |            |            |                     |                          |                        |
| Proveedores                                    | 16.250,74  |            |            |            |            |                     | 16.250,74                |                        |
| Acreedores varios                              | 349.405,33 |            |            |            |            |                     | 349.405,33               |                        |
| Personal                                       | 78.359,78  |            |            |            |            |                     | 78.359,78                |                        |
| Total pasivos financieros                      | 628.908,77 | 120.068,77 | 124.657,07 | 129.420,59 | 134.366,39 | 371.125,66          | 628.908,77               | 879.639,48             |

Este anexo forma parte integrante de la nota 14 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2023 y 2022

|                                                 | Euros             |                   |                   |                   |                   |                     | Total, no<br>corriente |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------------|
|                                                 | 2024              | 2025              | 2026              | 2027              | 2028              | Años<br>posteriores |                        |
| Deudas                                          |                   |                   |                   |                   |                   |                     |                        |
| Deudas con entidades de crédito                 | 229.364,67        | 175.916,89        | 118.316,93        | 124.234,45        | 130.447,96        | 196.016,11          | 744.932,34             |
| Otros pasivos financieros                       | 9.475,78          |                   |                   |                   |                   | 306.921,09          | 306.921,09             |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar |                   |                   |                   |                   |                   |                     |                        |
| Proveedores                                     | 62.382,72         |                   |                   |                   |                   |                     | 62.382,72              |
| Acreeedores varios                              | 320.880,49        |                   |                   |                   |                   |                     | 320.880,49             |
| Personal                                        | 60.781,31         |                   |                   |                   |                   |                     | 60.781,31              |
| <b>Total pasivos financieros</b>                | <b>682.884,97</b> | <b>175.916,89</b> | <b>118.316,93</b> | <b>124.234,45</b> | <b>130.447,96</b> | <b>502.937,20</b>   | <b>1.051.853,43</b>    |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**  
Características principales de las deudas  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

| 2024                 | Tipo                           | Moneda | Año de vencimiento | Euros         |                |              |
|----------------------|--------------------------------|--------|--------------------|---------------|----------------|--------------|
|                      |                                |        |                    | Valor nominal | Valor contable |              |
|                      |                                |        |                    |               | Corriente      | No corriente |
| <u>No vinculadas</u> |                                |        |                    |               |                |              |
|                      | Préstamo La Caixa              | Euros  | 2025               | 500.000,00    | 33.380,63      | 0,00         |
|                      | Préstamo Caja Rural de Granada | Euros  | 2025               | 450.000,00    | 29.840,83      | 0,00         |
|                      | Préstamo Caja Rural de Granada | Euros  | 2030               | 600.000,00    | 57.826,00      | 278.225,51   |
|                      | Préstamo La Caixa              | Euros  | 2030               | 600.000,00    | 57.561,11      | 287.720,46   |
| <b>Total</b>         |                                |        |                    |               |                |              |
|                      |                                |        |                    | 2.150.000,00  | 178.608,57     | 565.945,97   |

Este anexo forma parte integrante de la nota 14 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

Características principales de las deudas  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

| 2023          | Tipo                           | Moneda | Año de vencimiento | Euros         |            |              |
|---------------|--------------------------------|--------|--------------------|---------------|------------|--------------|
|               |                                |        |                    | Valor nominal | Corriente  | No corriente |
| No vinculadas | Préstamo La Caixa              | Euros  | 2025               | 500.000,00    | 64.449,46  | 33.406,89    |
|               | Préstamo Caja Rural de Granada | Euros  | 2025               | 450.000,00    | 57.621,90  | 29.828,71    |
|               | Préstamo Caja Rural de Granada | Euros  | 2030               | 600.000,00    | 53.821,41  | 336.315,18   |
|               | Préstamo La Caixa              | Euros  | 2030               | 600.000,00    | 53.471,90  | 345.381,56   |
|               |                                |        |                    | 2.150.000,00  | 229.364,67 | 744.932,34   |
| Total         |                                |        |                    | 2.150.000,00  | 229.364,67 | 744.932,34   |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

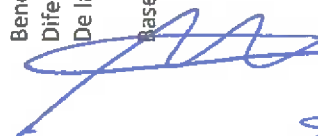
| Euros                          |               |                                                |           |               |                   |
|--------------------------------|---------------|------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|
| Cuenta de pérdidas y ganancias |               | Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto |           |               |                   |
| Aumentos                       | Disminuciones | Neto                                           | Aumentos  | Disminuciones | Neto              |
|                                |               | 371.751,93                                     |           |               | (40.028,52)       |
|                                |               | 371.751,93                                     |           |               | (40.028,52)       |
|                                |               |                                                | 40.028,52 |               | 40.028,52         |
|                                |               |                                                |           |               | <b>371.751,93</b> |

2024



Saldo de ingresos y gastos del ejercicio

Beneficios/(Pérdidas) después de impuestos  
Diferencias permanentes  
De la Sociedad individual



Base imponible (Resultado fiscal)



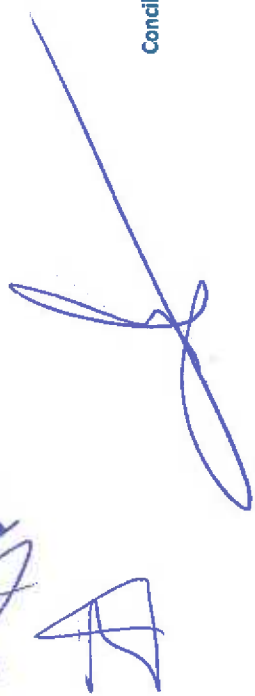










  
  
  
  
MERCAGRANADA  
www.mercagranada.es

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.  
Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

| Euros                          |               |                                                |           |               |             |
|--------------------------------|---------------|------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------|
| Cuenta de pérdidas y ganancias |               | Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto |           |               |             |
| Aumentos                       | Disminuciones | Neto                                           | Aumentos  | Disminuciones | Neto        |
|                                |               | 290.309,08                                     |           |               | (40.028,23) |
|                                |               | 290.309,08                                     |           |               | (40.028,23) |
|                                |               |                                                | 40.028,23 |               | 40.028,23   |
|                                |               |                                                |           |               | 250.280,56  |
|                                |               |                                                |           |               | 250.280,56  |
|                                |               |                                                |           |               | 40.028,23   |
|                                |               |                                                |           |               | 290.309,08  |

2023

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio  
Beneficios/(Pérdidas) después de impuestos  
Diferencias permanentes  
De la Sociedad individual  
Base imponible (Resultado fiscal)


MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.

Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

|                                                               | Euros |                      |                       |
|---------------------------------------------------------------|-------|----------------------|-----------------------|
|                                                               | 2024  | Pérdidas y ganancias | Patrimonio neto Total |
| Saldo de ingresos y gastos después de impuestos del ejercicio |       | 371.751,93           | 371.751,93            |
| Gastos no deducibles                                          |       | 931,71               | 931,71                |
| Base imponible                                                |       | 372.683,64           | 372.683,64            |
| Cuota íntegra                                                 |       | 93.170,91            | 93.170,91             |
| Bonificación art. 34 LIS (ver nota 16)                        |       | 92.239,20            | 92.239,20             |
| Cuota íntegra ajustada                                        |       | 931,71               | 931,71                |

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.  
Relación gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio  
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

| 2023                                                          | Euros                |                 |            |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|------------|
|                                                               | Pérdidas y ganancias | Patrimonio neto | Total      |
| Saldo de ingresos y gastos después de impuestos del ejercicio | 290.309,08           |                 | 290.309,08 |
| Gastos no deducibles                                          | 727,59               |                 | 727,59     |
| Base imponible                                                | 291.036,67           |                 | 291.036,67 |
| Cuota íntegra                                                 | 72.759,17            |                 | 72.759,17  |
| Bonificación art. 34 LIS (ver nota 16)                        | 72.031,58            |                 | 72.031,58  |
| Cuota íntegra ajustada                                        | 727,59               |                 | 727,59     |

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A.**

Reunidos los Administradores de la Sociedad MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S.A., con fecha de 18 de febrero de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Dña María Francisca Carazo Villalonga  
(Presidenta)



Dña Silvia Llerena Muñoz



D. Enrique Manuel Catalina Carmona



D. Francisco José Almohalla Noguerol



D. Alfredo Suaz González

Dña Raquel Ruz Peis



Dña Ana Belén Sánchez Requena



Dña Vanessa Moreno Vincent



Dña Laura Torre Álvarez



Dña Beatriz Sánchez Agustino

Dña Natalia Pérez Valdariso





**SECRETARÍA GENERAL**  
(Plaza del Carmen)

**D. GUSTAVO GARCIA-VILLANOVA ZURITA, SECRETARIO DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MERCAGRANADA, S.A. Y DE SU  
JUNTA GENERAL,**

**CERTIFICO:**

Que en la Sesión de formulación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 2024, celebrado el día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, asistieron y firmaron las cuentas e informe de gestión los señores y señoras consejeras que se expresan:

Presidenta del Consejo de Administración: D<sup>a</sup>. María Francisca Carazo Villalonga

Vicepresidente primero del Consejo: D. Alfredo Suaz González

Vicepresidente segundo del Consejo: D. Enrique Manuel Catalina Carmona.

Consejeros/as nombrados por el Ayuntamiento:

D. Francisco José Almohalla Noguerol

D<sup>a</sup> Ana Belén Sánchez Requena

D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Agustino

Consejeras nombradas por Mercasa:

D<sup>a</sup> Silvia Llerena Muñoz

D<sup>a</sup> Vanessa Moreno Vincent

D<sup>a</sup> Laura Torres Álvarez

No asistieron y no firmaron las cuentas las consejeras:

D<sup>a</sup>. Natalia Pérez Valdivieso al encontrarse de baja laboral.

D<sup>a</sup> Raquel Ruz Peis debido a la imposibilidad de asistir por coincidencia con la Comisión informativa municipal de la que es miembro.

Lo que se certifica en cumplimiento del artículo 366.1, 2º, según párrafo del Reglamento del Registro Mercantil.

En Granada, a dieciocho de febrero de 2025

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**Fdo. Gustavo García-Villanova Zurita**

